

COMUNICADO EMPRESARIAL - CANAL INTERNO DE INFORMACIÓN

Madrid, a 20 de noviembre de 2025

EDUCACIÓN Y OCIO MECONANITOS S.L. informa a todos los empleados de la creación de un *Canal Interno de Información*, accesible a través de nuestra página web oficial:

<https://eomactividades.es/canal-de-informacion-para-trabajadores/>

Este canal ha sido implementado para que los miembros de nuestra organización puedan reportar, de manera confidencial, cualquier sospecha de conductas ilícitas o irregulares que puedan estar ocurriendo en la empresa. Su uso está enfocado en reportar acciones que contradigan el marco legal vigente, las normas internas de la compañía o los valores y principios éticos que guían nuestras operaciones.

A través de este medio, se pueden comunicar, entre otras, sospechas relacionadas con:

- Delitos económicos (como estafa, corrupción, evasión fiscal, entre otros).
- Conductas de acoso laboral, sexual o por motivo de género.
- Actividades de blanqueo de capitales.
- Cualquier trato injusto o discriminatorio que se considere inaceptable dentro de nuestra política de empresa.

Si surge alguna duda sobre el funcionamiento o la naturaleza de este canal, los interesados pueden dirigirse al Responsable del Canal, **D. Rafael Luna Clemente**, quien está disponible para consultas y apoyo. Su contacto de correo electrónico es:

info@eomactividades.es

Es importante señalar que este canal no está destinado para la comunicación de quejas o sugerencias generales, las cuales deben canalizarse a través de los medios específicos dispuestos para ello. Además, cualquier denuncia presentada de manera malintencionada, con el propósito de dañar la reputación de la empresa o sus empleados, será objeto de las medidas disciplinarias correspondientes, en cumplimiento de la normativa laboral vigente y el convenio colectivo aplicable.

Para más detalles sobre el proceso de presentación y gestión de denuncias, se ha puesto a disposición de todos los empleados la *Política del Sistema Interno de Información*, que puede ser consultada a través del enlace al canal. En este documento se describe el procedimiento completo, incluyendo la tramitación, investigación y resolución de las denuncias.

Atentamente,

Dirección